



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 11 49.15
Salta, 01 DIC 2015
Expte. Nº 6.481/13

VISTO : La Res. CD-ECO Nº 193/13, del Consejo Directivo de ésta Facultad, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedente y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura DERECHO III Módulo I**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

QUE el miembro titular en segundo término, **Abogado Alfredo Gustavo Puig**, mediante nota, a fs. 4 del expediente de referencia, solicita la excusación debido a su inscripción como postulante en el concurso de referencia.

QUE por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término, **Abogado Ricardo Gómez Díez**, como miembro Titular del Jurado que entenderá en el concurso de referencia.

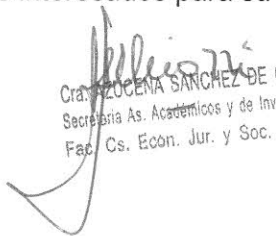
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**


ARTICULO 1º.- DESIGNAR al **Abogado Ricardo Gómez Díez**, como miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedente y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura DERECHO III Módulo I** de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ahl


Cra. GABRIELA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa